	ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	
Código: GJC-FRT-01	**Versión:** 02	**Fecha de Aprobación:** 28/01/2016

Número	Modalidad	Objeto	Contratista	Valor
CO1.PCCNTR.4016401	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DESODORIZACIÓN Y AROMATIZACIÓN	**JOSE MANUEL CAMARGO VELASQUEZ**	$ 15.936.000

En Santiago de Cali, el día 28 de septiembre de 2022, se reunieron en Manera Sincrónica el supervisor(a) del Contrato el **Técnico Administrativo RICARDO PERDOMO MOSQUERA** y el Señor **JOSE MANUEL CAMARGO VELASQUEZ** con el objeto de fijar la fecha de inicio del Contrato citado en el encabezado, dejando constancia de lo siguiente:

1.- Que el presente Contrato no genera vínculo laboral alguno del contratista con INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR.
2.- Que las condiciones establecidas en el Contrato no implican subordinación y ausencia de autonomía respecto del contratista, salvo las excepciones legales y,

C O N S I D E R A N D O:

Que se ha legalizado y perfeccionado el contrato de prestación de servicios respectivo, conforme a los requisitos señalados por la normatividad vigente.

Que el plazo del contrato se pactó tiene una duración de noventa y seis (96) días, contados a partir de la firma de la presente acta.

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de inicio el 28 de septiembre de 2022
2. Fijar como fecha de terminación el día 31 diciembre de 2022

Con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los	28	Día(s) del mes de	09	Del año	2022

FIRMA	José Manuel Camargo	
NOMBRE	**JOSE MANUEL CAMARGO VELASQUEZ**	**RICARDO PERDOMO MOSQUERA**
CÉDULA	79.591 350 Bta	16'724.633 Cali
	CONTRATISTA	**SUPERVISOR**